

A DÍA DE HOY LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN NO HA CUBIERTO LOS PUESTOS DE MAESTROS Y PROFESORES DE BAJA POR ENFERMEDAD

Estimamos que en prácticamente la totalidad de los centros donde hoy se inicia el curso escolar faltarán maestros en sus aulas.

Desde el Sector de Enseñanza de la Federación de Empleados y Empleadas de los Servicios Públicos de UGT (FeSP-UGT), DENUNCIAMOS PÚBLICAMENTE que en la práctica totalidad de los centros de la región donde hoy se incorporan los niños a sus aulas faltará el profesorado que debía cubrir las bajas de los docentes enfermos porque la Consejería de Educación y Universidades no ha cubierto esos puestos de trabajo, aún cuando existen bajas de larga duración que tenían notificadas desde el mes de Mayo o Junio.

El malestar entre el profesorado de los centros de Educación Infantil y Primaria es notable y tenemos constancia de que muchos equipos directivos han mostrado sus quejas.

Ante esto consideramos que los responsables en materia educativa de la Región de Murcia no pueden atacar a la escuela pública tal y como lo vienen haciendo en los últimos años. La falta de planificación en el diseño de los actos de adjudicación junto a los recortes económicos que el sistema educativo público de nuestra región está sufriendo ha hecho que se vean mermadas las plantillas del profesorado este curso.

Adjudicaciones de Secundaria

El caso de las adjudicaciones de profesorado en los institutos de secundaria y fp de esta Región es un caso todavía más sangrante. Se trata que en el primer acto de adjudicación existen vacantes de profesorado que se han ofertado pero que no se ha convocado al profesorado para poder adjudicarles, un auténtico despropósito porque aún sabiendo con tiempo la falta de ese profesorado no se podrá cubrir al inicio de las clases.

Otro de los aspectos más polémicos de este inicio de curso es el que no se ha convocado los especialistas suficientes para cubrir las vacantes, en el sentido de que aún existiendo bolsas de interinos que pueden cubrir materias como Lengua y Literatura, o Geografía y historia, la docencia de estas materias se cubre con otras tan dispares como Alemán o Música. Es decir, una persona que obtiene su plaza por Alemán en las adjudicaciones hoy por hoy tiene que impartir Lengua y literatura para completar horario, o una docente que adquiere una plaza de música, tiene que impartir además una materia tan dispar como Geografía e Historia.

Para más información ruego se ponga en contacto con Alfonso Vera en el 618789973